



Anuncio de licitación

Número de Expediente **SUMINISTRO ELECTRICO 2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 04-02-2019 a las 12:55 horas.



Plataforma de
Contratación
del Sector
Público

Suministro eléctrico a la Unidad Alimentaria de Mercamalaga

→ Valor estimado del contrato 132.000 EUR.

→ Importe 159.720 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 132.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Será de un año de duración con la posibilidad de un año adicional de prórroga.

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ 09300000 - Electricidad, calefacción, energías solar y nuclear.

→ 09310000 - Electricidad.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Lugar de ejecución ES617 Málaga Unidad Alimentaria de MERCAMALAGA. Málaga

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pV8Dg8QaokvnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga S.A.

→ Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público

→ Actividad Principal 21 - Otras Actuaciones de Carácter Económico

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.mercamalaga.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WOY3ZdgxzzgQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Avda. de José Ortega y Gasset, 553

→ (29196) Málaga España

→ ES617

Contacto

→ Teléfono 952179010

→ Fax 952179006

→ Correo Electrónico f.luque@mercamalaga.es

Proveedor de Pliegos

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga S.A.

Proveedor de Información adicional

→ Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga S.A.

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/03/2019 a las 23:59

Dirección Postal

→ Avda. de José Ortega y Gasset, 553

→

Dirección Postal

- Avda. de José Ortega y Gasset, 553
- (29196) Málaga España

Recepción de Ofertas

- Dirección General de Mercados Centrales de Abastecimiento de Málaga S.A.

Dirección Postal

- Avda. de José Ortega y Gasset, 553
- (29196) Málaga España

Plazo de Presentación de Oferta

- Hasta el 01/03/2019 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

APERTURA SOBRE UNICO

- Apertura sobre oferta económica
- El día 08/03/2019 a las 09:00 horas

Lugar

- Oficinas Centrales de Mercamalaga, S.A.S.M.E.

Dirección Postal

- Avda. de José Ortega y Gasset, 553
- (29196) Malaga España

Tipo de Acto : Público

- **Condiciones para la asistencia** : Podrán asistir todos los licitadores que hayan presentado el SOBRE UNICO a conformidad

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Suministro eléctrico a la Unidad Alimentaria de Mercamalaga

→ Valor estimado del contrato 132.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 159.720 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 132.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09000000 - Derivados del petróleo, combustibles, electricidad y otras fuentes de energía.

→ 09300000 - Electricidad, calefacción, energías solar y nuclear.

→ 09310000 - Electricidad.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: Será de un año de duración con la posibilidad de un año adicional de prórroga.

→ Lugar de ejecución

→ Unidad Alimentaria de MERCAMALAGA.

→ Condiciones Las establecidas en los correspondientes pliego de adjudicación.

→ Subentidad Nacional Málaga

→ Código de Subentidad Territorial ES617

Dirección Postal

→ Avda. de JOSé Ortega y Gasset, 553

→ (29196) Málaga España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ Hasta el 01/04/2019 a las 12:01

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - La capacidad de los empresarios que fueren personas jurídicas, se acreditará mediante escritura de constitución, los estatutos o acto fundacional, en los que conste las normas por las que se regula su actividad , inscritos en el registro público que corresponda

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - No podrán concurrir las personas en quienes concurren algunas de las prohibiciones de contratar recogidas en el art. 71.1 de la LCSP

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - No podrán concurrir las personas en quienes concurren algunas de las prohibiciones de contratar recogidas en el art. 71.1 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Los licitadores deberán ser empresas especializadas en la comercialización de energía eléctrica. Para ello deberán presentar una relación de suministros comercializados en el curso de los últimos tres años, que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos, mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este. Se exige que el importe anual acumulado sin incluir impuestos en el año de

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

mayor ejecución, sea igual o superior al 90.000,00 € en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato. Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad. Deberá aportar compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de un gestor de cuenta local consistente en un interlocutor del comercializador eléctrico como responsable de la cuenta que, además del contacto telefónico personal y mediante correo electrónico, pueda mantener reuniones con presencia física en MERCAMÁLAGA con los responsables de la misma para las cuestiones propias del contrato y su desarrollo. Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa. Deberá aportar compromiso de adscripción de una oficina virtual accesible a través de internet desde la cual sea posible obtener información completa sobre cada punto de suministro contratado: número de contrato, tarifa de acceso, contrato, facturación histórica detallada y desglosada, estado de pagos, acceso a la facturación detallada en formato Excel, ... d) Certificación emitida por la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, de acuerdo con la orden IET/931/2015, de 20 de mayo que modifica la ITC/1522/2007, de que la energía comercializada es de origen 100% renovable. Estos compromisos se integrarán en el contrato con carácter de obligaciones esenciales, siendo su incumplimiento causa de resolución. Autorización administrativa que habilite para operar como comercializadora de energía eléctrica en el territorio en que licite y estar inscrita como tal en el Registro Administrativo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración sobre volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior a 300.000,00 €, por referencia al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos. El volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. **Umbral:** 300000 **Periodo:** 1 año **Expresión:** euros

Preparación de oferta

- **Sobre UNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** APERTURA SOBRE UNICO

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **COMPARATIVA PRECIO INDEXADO**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 42.5
 - **Expresión de evaluación** : Se calculará mediante regla de tres inversamente proporcional
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 42.5
- **COMPROMISO SISTEMA TARIFICACION SEMESTRAL**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 5
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 5
- **ESTUDIO EFICIENCIA ENERGETICA**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 10
 - **Expresión de evaluación** : Se calculara mediante reagla de tres directa.
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 10
- **OFERTA ECONOMICA**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 42.5
 - **Expresión de evaluación** : Se calculará por regla de tres inversamente proporcional

→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 42.5

Plazo de Validez de la Oferta

→ Hasta el 30/07/2019

→ Se aceptará factura electrónica

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID PREVIEW | UUID PREVIEW | SELLO DE TIEMPO Fecha. N.Serie . Autoridad .

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR

BORRADOR